Título:	Título:				
PLIEGO TÉCNICO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS GM				Revisó: Patricia Boichetta	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°: MR-LS-ET 0021-18		Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 1	

# PLIEGO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS GM

## 1 **GENERALIDADES**

#### 1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para la **línea Sarmiento** contemplado para las intervenciones programadas y accidentales del año 2018.

## 1.2 Visita a dependencias de material rodante:

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones.

# 2 <u>INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:</u>

## 2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:

En este caso los bienes solicitados corresponden a repuestos pertenecientes a las Locomotoras General Motors que operan en la línea *SARMIENTO*.

### 2.2 Función de los Repuestos:

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

## 2.3 Características principales a cumplir

En todos los casos, los materiales a suministrar deberán ser nuevos.

Se solicita su adquisición a través del Nº de "referencia de fábrica", a proveedores OEM (Original Equipment Manufacturer) y/o aquellos homologados por AAR (Association of American RailRoad) a través de la Norma AAR M-1003, que certifica sus procesos de aseguramiento de la calidad, siendo condición suficiente para su adquisición la identificación por dicha referencia de fábrica, no resultando necesaria una especificación técnica para cada uno de ellos.

Se aceptarán fabricantes de éstos repuestos que acrediten la provisión de los mismos con anterioridad en cualquiera de las líneas operadas hoy por Trenes Argentinos, existiendo antecedentes documentales de uso (Homologación y/o Controles de Calidad y/o Entregas reiteradas en el tiempo y/o Documentación emitida por el Cliente Interno) e históricamente se ha

Título:				Realizó: Juan Pablo Tomasin	
PLIEGO TÉCNICO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS GM				Revisó: Patricia Boichetta	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N° : MR-LS-ET 0021-18	Fecha Orig. 18/10/2018	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 2	

utilizado sin inconvenientes y se los puede tratar como repuestos legítimos.

La documentación previamente solicitada deberá presentarse con la cotización respectiva, de manera de evaluar en el dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

En los casos que se requieran mediante planos y/o Especificaciones técnicas, los elementos deben dar estricto cumplimiento a la documentación aportada para su fabricación en los cuales se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes y/o servicios a adquirir.

Deben responder a las siguientes características principales:

RC Nº	ITEM	NOMENCLADOR	DESCRIPCION	COD. FABRICANTE R.F:	CANTIDAD
31553	1	NUM00830612110N	Suplemento C de fijación del tanque de combustible para Locomotoras GM.	8451148	32
31553	2	NUM00830710210N	Filtro completo - Conjunto de filtros coladores de aceite.	8308586	1
31553	3	NUM00830715110N	Conjunto válvula "by-pass" de filtro de aceite.	8320705	1
31553	4	NUM00830719710N	Sello retén de válvula de retención.	8366436	96
31553	5	NUM00830719770N	Sello retén de válvula de retención.	8280352	96
31553	6	NUM00830723820N	Unión tipo "Dresser", diámetro 1" y largo 7 1/2".	8472849	11
31553	7	NUM00830803760N	Manga de conexión entre el múltiple de agua y el block, para Motor Diesel 645-E3 de locomotoras GM.	8433263	2
31553	8	NUM00830807050N	Termostato ETS, con bulbo y capilar de 12" de largo, con entrada a 97 °C y salida a 92 °C, para circuito de refrigeración de motores diésel 567-C de locomotoras GM.	8281622	9
31553	9	NUM00830821430N	Aro "O" para llave de paso.	8341539	126
31553	10	NUM00830821450N	Aro "O" para llave de paso.	8341538	145
31553	11	NUM00830912650N	Eje terminal estriado.	8460057	4
31553	12	NUM00850103490N	Junta de goma de depósitos de aire.	8255258	151

Título:				Realizó: Juan Pablo Tomasin	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
PLIEGO TÉCNICO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS GM				Revisó: Patricia Boichetta	
Documento N° : MR-LS-ET 0021-18	Fecha Orig. 18/10/2018	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 3	, 51 211 1010 112

31553	13	NUM00850123760N	Suplemento de 0.120" entre el bastidor y compresor.	8082983 (Ex 8107011)	68
31553	14	NUM00850124800N	Presostato de control para corte del compresor. Presion de trabajo 9 1/2 - 8 1/2 kg/cm2.	40048972	10
31553	15	NUM00850330150N	Juego de reparación de válvula.	8362237	151
31553	16	NUM00850523880N	Kit de reparación para válvula P.M. 2-A-2 horizontal.	40014455	19
31553	17	NUM00850524310N	Válvula de retención tipo 599-1, 3/8" FTP.	8451285	17
31553	18	NUM00860104330N	Palanca inversora de marcha, removible, para locomotoras GM.	8204980	18
31553	19	NUM00860200190N	Amperímetro para carga de batería, escala: 300-0-300 A, shunt 75 Mv, cuadrante rojo, de locomotoras GM G22 y GT22.	8295501	14
31553	20	NUM00860200930N	Manómetro simple de presión del depósito principal (corte compresor), escala 0 a 14 kg/cm2 (200 psi).	8231593	9

# 3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES

## 3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

El proveedor tendrá 60 días corridos desde la aceptación del contrato para iniciar la entrega de los materiales pautados según el cronograma de entregas indicado en el apartado 3.2 del presente Pliego de Especificaciones Técnicas.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOFSE.

# 3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo al siguiente detalle:

				Cantidad por entre	ga
Nº orden	Nomenclador	Cant. total	1ra Entrega	2da Entrega	3ra Entrega
1	NUM00830612110N	32	32		
2	NUM00830710210N	1	1		
3	NUM00830715110N	1	1		

Título:				Realizó: Juan Pablo Tomasin	
PLIEGO TÉCNICO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS GM				Revisó: Patricia Boichetta	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°: MR-LS-ET 0021-18	Fecha Orig. 18/10/2018	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 4	

4	NUM00830719710N	96	96	
5	NUM00830719770N	96	96	
6	NUM00830723820N	11	11	
7	NUM00830803760N	2	2	
8	NUM00830807050N	9	9	
9	NUM00830821430N	126	126	
10	NUM00830821450N	145	145	
11	NUM00830912650N	4	4	
12	NUM00850103490N	151	151	
13	NUM00850123760N	68	68	
14	NUM00850124800N	10	10	
15	NUM00850330150N	151	151	
16	NUM00850523880N	19	19	
17	NUM00850524310N	17	17	
18	NUM00860104330N	18	18	
19	NUM00860200190N	14	14	
20	NUM00860200930N	9	9	

Primera entrega: Según lo establecido en el punto 3.1. del presente Pliego Segunda entrega: A los 30 días de la fecha indicada para la Primera entrega Tercera entrega: A los 30 días de la fecha indicada para la Segunda entrega

## 3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

Título:				Realizó: Juan Pablo Tomasin	
PLIEGO TÉCNICO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS GM				Revisó: Patricia Boichetta	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N° : MR-LS-ET 0021-18	Fecha Orig. 18/10/2018	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 5	

# 3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

## 3.5 Dirección de entrega

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms será CIF (*Cost, Insurance and Freight*) Puerto Buenos Aires.

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

Se establece como destino final de la mercadería el Almacén 1007 perteneciente al Taller de Locomotoras Liniers, sito en Reservistas Argentinos 101, Liniers. Siendo el horario de entrega de lunes a viernes de 07:00 a 14:00hs.

## 3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitados ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

# 4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El período de garantía será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material. En el caso que no se reciban ofertas con el plazo de garantía establecido, SOFSE podrá evaluar la aceptación o rechazo de otro plazo que pueda proponer el o los oferentes

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

# Hoja Adicional de Firmas Pliego Especificaciones Tecnicas

<b>TA</b> 1	•				
	11	m	$\Delta$ 1	rn	
1.4	u	ш	C	w	•

Referencia: MR-LS-ET 0021/18 - Adquisición de repuestos GM - RC 31553

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.